

EL HORIZONTE.

Bisemanario de Información é intereses Generales.

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

Administrador
ALBELTO A. SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

Oficinas y Talleres
PLAZA DE ARMAS

Año II. 2ª. Época

ECUADOR.—Portoviejo, (Miércoles) Enero 12 de 1910

6ª Serie Núm. 138

Construcciones Urbanas.

Una de las primeras é indispensables necesidades que debe llenar toda sociedad humana, sea grande ó pequeña, rica ó pobre, son las viviendas donde se albergan sus individuos.

La casa es la primera y más urgente necesidad para el hombre, porque allí tiene y encuentra cuanto estima, venera y le hace cara la existencia; allí se ampara en sus dolencias y cura de sus enfermedades; allí busca y encuentra descanso á las fatigas de la vida y es también su alegría, su bienestar su bien sumo: nido apacible de pacíficas alondras donde vienen á encontrar quietud y silencio las tempestades de la vida.

Además, da mucha importancia y realce á las personas, porque una familia que ocupa un puesto distinguido en una población, un ciudadano que esté constituido en autoridad, si vive en una choza ó ramada, tiene por fuerza que desmerecer, respecto de otra familia ó de otra persona igual que ocupe una casa espléndida, y, llega á tal punto la importancia de esta exigencia social, que en nuestros tiempos la vemos identificada con la familia. Casa y familia son hoy dos palabras de significación sinónimas.

El Rey de Italia, Humberto I., no decía nunca *mi familia*, sino *mi casa*, y los demás comprendían perfectamente que *su casa era su familia*; es decir, la familia Saboya.

Casa le llaman también á la familia de Borbón, á la antigua de Braganza, á la de los Orleans, á la de Hohenzollern, etc., etc.; todo lo cual significa, evidentemente, cuanta importancia ha tenido siempre la morada particular en que el hombre vive.

En los siglos medios, en esos siglos pavorosos de violencias, crueldades y exterminio, en que el Poder público de todos los países estaba representado por una especie de hombres hotentotes disfrazados de protectores, se había extendido por toda Europa una raza proserita, desgraciada y miserable; la hebrea. Se le atribuyó al carácter del Judío, bajeza, servilismo, codicia, usura, en fin todo el conjunto de las malas pasiones humanas; es claro que esos hombres no serían ángeles, pero tampoco lo eran sus perseguidores y verdugos. Ejerciendo diversos oficios, que en esos calamitosos tiempos se tenían por *vies*, bien pronto se enriquecieron los Judíos. Los

que se dedicaban al comercio de monedas, ó al de brillantes y alhajas, hacían sus transacciones en unas tiendas que parecían antros, sótanos, cuevas, siempre húmedas, sucias y ennegrecidas aparentando mucha pobreza y aún así no se veían libres de la rapacidad de los nobles y caballeros. Cuando uno de estos negociantes cerraba su cobacha, por dentro la aseguraba con fuertes barras de hierro y seguía por un callejón obscuro, á veces subterráneo que daba paso á su casa habitación donde tenía su familia: aquel tránsito era poco menos que del infierno al cielo. Atravesaba entonces el Judío anchos y limpios patios; se recreaba, al pasar, en bellos, perfumados y frondosos jardines, y penetraba, por último, en espléndidas habitaciones, adornadas con tapices y alfombras exquisitas y se reclinaba en riquísimos muebles.

Mientras tanto, era una gruesa, alta y ennegrecida, pared de piedra, de aspecto por demás miserable todo lo que se veía desde la calle.

La raza proscrita y envilecida tenía también habitaciones cómodas adornadas con primor y lujo, pero ocultas por temor al espolio.

Los magnates civiles, militares y eclesiásticos, que nada debían temer á este respecto, habitaban grandes y suntuosos palacios, en cuyas fábricas había agotado sus primores el arte y el genio arquitectónico de esos siglos.

En las poblaciones rurales, ó situadas á la orilla del mar, pero de corto vecindario, en todos tiempos se han fabricado casas, destituidas de arte, sí; pero sólidas y cómodas, en relación con los recursos y necesidades de los pequeños centros. La casa, pues, cualquiera que sea la localidad, es el primer elemento de nuestra vida; y por consiguiente hay que construirla con solidez, y distribuir sus compartimientos, consultando siempre la comodidad y la higiene, sin olvidar también todo aquello que pueda preservarla de incendios, temblores ó inundaciones.

En nuestro litoral, se fabrican las casas sin tenerse en consideración ninguna de las circunstancias anotadas, y así es que frecuentemente resultan de fea apariencia, incómodas para habitarlas y por lo común inseguras y nada higiénicas, sin contar además, que el rato menos pensado son devoradas por el incendio,

DURAN & C^o.

GUAYAQUIL.

Surtido completo de ferretería y barrotes

Propietarios del renombrado Cognac

EL GALLITO.

Agosto 13 de 1909.

consumiéndose las comodidades, los ahorros y la alegría y dejando en su lugar ruinas, lágrimas y desolación. Las tribulaciones, las pérdidas, las desgracias personales que pueden ocurrir en estos siniestros, nos deben dar alguna experiencia para lo sucesivo y para consultar lo que es indispensable.

La razón que se pudiera alegar para justificar el por qué las casas tienen una construcción tan liviana no nos parece admisible.

Los temblores de tierra que se experimentan en ocasiones en nuestro litoral son insignificantes; puesto que más fuertes, son en el interior y sin embargo allí se fabrican las casas de mampostería. Otra debe ser, sin duda, la razón de tales construcciones. La falta de cal buena y abundante, la falta de barro para producir ladrillos consistentes, podrían ser razones más atendibles; más, como esos elementos, aún cuando los haya en el país no se tienen, por hoy á la mano, con la abundancia que se necesitan, ni hay obreros dedicados á esa industria, ni tampoco hay albañiles que construyan esas casas con la conveniente solidez, prescindiremos de esas construcciones y limitaremos nuestras observaciones á otros puntos en nuestro artículo próximo.

VIVIR ES LUCHAR

(Adaptado)

Nunca como es la época presente es más aplicable el axioma de que para vivir es necesario luchar. Tanto los pueblos como los individuos están sujetos á esta ley, de cuya observancia depende su existencia y prosperidad.

Quien no lucha vejeta, y vejetar es convertirse en cosa, permanecer inerte, como la piedra á la vera del camino servir de estorbo á los que avanzan....

Para vivir, para hacer algo más que desempeñar las funciones fisiológicas, el hombre tiene que luchar, y en veces, ruda y obsti-

namamente.

Desde el obrero que trabaja sin descanso, para ganar el pan de la familia, hasta el sabio que persigue febrilmente la solución de intrincados problemas, todos han de luchar para conseguir lo que anhelan, pues las fruiciones del triunfo no se saborean sino tras las ansias y amarguras de la brega.

Cierto que es muy agradable sumirse en beatífica tranquilidad, libre de contrariedades y tropiezos; empero, quien tal hace, resta su contingente individual al esfuerzo colectivo, es un desertor de la batalla que á diario se libra en todos los puntos de la tierra.

Todo es el resultado de una lucha: los objetos que nos rodean y sirven para llenar nuestras necesidades; la ropa que nos abriga; el papel en que escribimos; el libro que nutre nuestro cerebro; los buques que transportan los diversos productos que requiere el consumo; los medios de locomoción con que se acortan las distancias entre ciudades y pueblos; las joyas que adornan la belleza femenina, han alcanzado forma, llenan su objeto, gracias á trabajos infatigables.

Y si la inercia en los individuos es fatal, en los pueblos resulta, funesta. Pueblo que no lucha está condenado á la ruina; á convertirse en víctima de todo el que quiera inmolarlo; á mortificarse; á ser un arcaísmo en el conjunto universal, un miembro inútil de ese cuerpo gigantesco, lleno de energías, el que todo tiene señalada su misión.

Á la vanguardia en el concierto mundial marchan los pueblos luchadores. En cambio, los que por inclinaciones atávicas ó vicios de educación, permanecen inactivos ó encauzan su actividad á fines que se apartan por completo del ideal moderno, permanecen estacionarios y forman muy triste contraste al lado de los que si han sabido comprender á tiempo las ventajas de la lucha.

Si queremos ser algo más que

una agrupación estéril, si deseamos tremolar en alto la bandera del progreso, luchamos con brío, libremente a brazo partido la gran batalla, que por mucho y muy brillante que sean los triunfos que creamos haber alcanzado, nos queda mucho más que conquistar, ya que el campo fecundo de la civilización, toda victoria es siempre la penúltima.

Sin embargo, para obtener éxito para que la lucha dé resultados positivos, precisa que nos despojemos de necias preocupaciones, de perjuicios absurdos que interrumpen la marcha hacia la anhelada meta y en ocasiones anulan fuerzas que serían de gran utilidad.

Debemos luchar con entusiasmo y fe, y para ello, nada mejor que trillar la difícil, pero honrosa senda de trabajo, la sola fuente donde podemos abreviar todos la pura linfa de la libertad, porque nadie es más libre que quien se gana el pan con el sudor de la frente. Veamos en el trabajo la única tabla salvadora, y palpemos notables adelantos en el orden moral y material. Sigamos el ejemplo de los pueblos que en la marcha hacia el progreso nos han dejado a considerable distancia, y luchemos, porque vivir es luchar.

La prensa de Guayaquil

"EL GRITO DEL PUEBLO"

En días pasados tuvimos la satisfacción de producir y apoyar en estas columnas la patriótica solicitud que eleva un grupo de entusiastas jóvenes de esta sociedad, al señor general jefe de la tercera zona militar, en demanda de facultades para dedicarse a ejercicios militares y ponerse en estado de emprender una campaña, si el caso pudiera presentarse.

También conocen nuestros lectores la respuesta favorable del Sr. General don Pedro J. Montero y es ya notorio que los ejercicios han comenzado bajo la dirección de expertos instructores militares.

La actitud de los guayaquileños, según estamos viendo, ha tenido iguales y no menos significativas manifestaciones en toda la República.

En Quito ha sido organizado un Comité Militar Patriótico, en el cual se cuentan varios militares disidentes de la actual política; pero dispuesto a prestar incondicionalmente sus servicios al Gobierno en el caso de un conflicto internacional.

Apenas instalado este Comité se recibió la adhesión de otro numeroso grupo de jefes y oficiales que participan en un todo de los propósitos de sus colegas y hacen propias las resoluciones adoptadas en la primera junta.

También el "Sport Club Ecuador" de Quito, ha tomado partes en estas patrióticas iniciativas y pide al señor Presidente de la República armas y municiones para los ejercicios de tiro, al par que instructores del Ejército para militarizarse.

En Haigra se ha constituido igualmente una Junta Patriótica, compuesta del elemento joven, la cual, en su primera reunión, acordó ofrecer sus servicios al Gobierno y pensarse en condiciones de hacerlos efectivos.

Los jefes y oficiales del batallón "Jardín" de Ibarra y los agregados al Estado Mayor General, han elevado un voto de felicitación y aplauso al Comité Militar de Quito, expresándole, a la vez, su identidad de sentimientos, propósitos y aspiraciones.

Una comisión de jóvenes de Latacun-

ga se dirige al M. I. Concejo Cantonal y le pide que se arbitre los medios más eficaces para secundar la noble labor de los pueblos de Guayaquil y Quito, en orden a la defensa nacional.

Los vecinos de la inmediata parroquia de Durán han hecho pública su adhesión a los proyectos de la juventud guayaquileña y se muestran decididos a secundarlos con el mayor entusiasmo.

Todo lo que queda referido, y cuanto se haga en análogo sentido, está perfectamente y es digno de estímulo y aplauso; porque en esos deseos de servir al país, tan generosamente manifestados, se ve la unión de los ecuatorianos, que, en todo tiempo, debería ser la misma, sin perjuicios de partidos ni malquerencias políticas.

Bien está, decimos, que se oiga en un sólo tono la voz nacional, respondiendo a un mismo grande y noble sentimiento; y no van por mal camino los que piden instrucción militar para engrosar las filas de los defensores armados de la Patria.

Por el momento, no hay acaso ningún peligro inmediato de conflicto internacional, como lo comprueba la serena actitud de nuestra cancillería y nuestra diplomacia; pero también creemos que no es preciso que haya amenazas de guerra exterior para que el pueblo ecuatoriano dé muestras de patriotismo, de virilidad y de entereza.

Todos los pueblos de las naciones adelantadas están, más o menos, educados en la ciencia militar, y no precisamente con el propósito inmediato de hacer la guerra, sino con el de estar preparados contra todo evento, que es el medio más seguro de conservar la paz. A nuestro pueblo le falta esta instrucción, es verdad, y de allí el que merezcan celebrarse, como un beneficio, todas las ocasiones que se le presenten para estimular un interés hacia las armas y adquirir, por obra de su propio entusiasmo, lo que el Estado no ha sabido darle.

Por lo demás, cada país tiene derecho a militarizarse, sin que esto signifique hostilidad a sus vecinos, sino labor patriótica, digna de todos los pueblos unidos y conscientes de sus más altos deberes.

Hoy podemos repetir lo que decía un distinguido escritor nacional ante el conflicto de 1883.

"Ya no se grita: se piensa."
"Ya no se procede a la ligera: se reflexiona."

"El Gobierno, por una parte, y las juntas populares por otra, trabajen en el sentido de conseguir la tranquilidad pública, por los medios que sugiere la conveniencia nacional, sin que esto sea apagar el entusiasmo patriótico tan ardentemente manifestado en esta como en todas ocasiones.

"Concluamos con todas las manifestaciones ruidosas e inútiles y comencemos la obra práctica: ir echando los cimientos de la seguridad nacional por medio de labores previsivas y perseverantes."

"Esas labores, discretas y continuas, sin lujo de algarazas callejeras, nos harán prudentes y fuertes."

"Tal es la manera de trabajar por la Patria: muchas y buenas obras y menos palabrería ociosa y contra-productiva."

"EL ECUATORIANO".
Lanza un fuerte anatema contra José Santos Zelaya, tirano de Nicaragua, quien fugó para ir a Europa a gozar mientras queda su patria sumida en triste y sombría situación.

"EL SOL".
Pinta el serio peligro que constituye para la autonomía de las naciones sudamericanas el imperialismo yanqui y dice que ya es tiempo de que estas se defiendan contra tales avances, para lo cual sería bueno cerrar la puerta al capital norteamericano, abriendo el camino a capitales inmigrantes europeos.

CAPTURA del GRAL. TERAN

Quito, Dbre. 31.—Después de tres días de estar hospedado el

General Terán en Quito, regresó al suporto la autoridad y dispuso que el capitán Morejón, con una escolta de 40 hombres, se trasladase a la hacienda nombrada, cuya casa fué allanada a las dos de la mañana del día de ayer.

Las primeras diligencias resultaron infructuosas, pues nadie reconocía a Terán debido a que llevaba anteojos y la barba crecidísima. Con este motivo la escolta comenzó a abandonar la casa, quedando en ella solamente diez hombres.

La escena tocaba a su fin cuando Juan Manuel Lasso dirigió un telegrama al Gobernador d' León manifestándole q' Escobedo (nombre con que figuraba Terán, no podía presentarse inmediatamente, visto lo cual el General Terán se hizo reconocer, presentando a Lasso sus agradecimientos, y manifestándole que sus favores podían comprometerlo.

La captura se verificó a las tres de la mañana del expresado día.

"El Tiempo" dice que Lasso ofreció al capitán Morejón \$1.400 con la condición de que dejase lugar a Terán. A este se le condujo a la estación inmediata en medio de numerosa escolta para que tomara el tren de pasajeros. Terán ocupa en el panorámico una celda del 2.º piso, cuya extensión es de dos metros, veinte centímetros de ancho por dos metros, treinta de largo. En la referida celda tiene el prisionero catre, sofá, cigarros, vestidos, sillas y libros. Ayer tarde se cortó el cabello y la barba.

Viste actualmente sacó y pantalón negros, chaleco de fantasía, botas claras. Terán protesta en el sentido de que no ha tenido intenciones de perturbar el orden.

Se hace notar que hoy cumple el 4.º aniversario de la toma de Riobamba, por el General Terán, que llevó al poder al General Alfaro.

Correspondencias.

Montecristi, Dbre. 20 de 1909.
Sr. Director de "El Horizonte".
Portoviejo.

Como por motivo de la prolongada sequía, casi en todo el año ha escaseado los víveres en este mercado y lo poco que llega, por casualidad, en los días de feria, hay comerciantes inexplorados que monopolizan ciertos artículos que llegan a este mercado, sería muy conveniente que el Comisario Municipal vigilara con interés y ponga coto a esto; pues, para esto el Municipio le paga y hay ordenanzas al respecto que debe hacerlas cumplir, así como también dicha autoridades tienda su vista hacia las mesas donde se expende la carne para q' estén aseadas; lo mismo que las principales calles reclaman un poquito de cuidado y sobre todo una visita de inspección al Camal donde a diario se benefician las reses, pues es un foco de infección é indecencia y por este orden hay mucho que cuidar y observar.

—Una preguntita a la Sra. Admi-

nistradora de correos, ¿cómo quien consultó para trasladar la oficina a los alrededores de la población, como quien dice a un rincón del pueblo? Con qué autoridad consultó esto? porque por bien sabido se calla que toda oficina debe estar en el centro de la ciudad, sobre todo una de este género que debe buscarse para su despacho. Aquí solo se sabe la llegada de los correos cuando se ve pasar al posta que es su cumplimiento y correcto empujado; sera que dicha Sra. Administradora habrá consultado sus intereses ante el bien público. Alla lo veredes, hay que averigüarlo.

—Exámenes: se aproximan éstos, y parece que en ambos colegios sus directores se extremen en salir airoso, por lo que se rumorean serán lucidos. Bien por los directores y alumnos, a los que desde luego les anticipo mis aplausos verdaderos porque nunca es bastante para aquellos que se dedican a este magisterio, son acreedores a algo más que no se valoriza por medios de galardones sino por la gratitud de las regeneraciones que son reconocidas.

—Después de larga permanencia aquí por motivos de salud, se marchó a Guayaquil el cumplido caballero Dn. Ramón San Andrés, ya restablecido; y sus tiernos hijos, así como igualmente la Sra. Carmen vda. de Pesantes que vino a atender en su enfermedad a su hijo Jacinto, jefe político, quien ha resucitado, por la gravedad de sus dolencias: a todos estos buenos camaradas les deseo buen viaje.

—En este momento voy a terminar esta larga correspondencia va a posesionarse el nuevo Concejo y de sus disposiciones daré cuenta oportunamente.

—Cierro esta bajo la impresión natural que la muerte con su seguir implacable, ciega la existencia de la humanidad cuando mas engreído se esta con la vida; ayer domingo andaba por estas calles la que fué Remigia López, natural de aquí: se le vio llena de vida y hoy ya yase adonde se ve la tristeza realidad de esta existencia transitoria y fugaz.

Perdone Sr. Director la extensión de la presente quedando de Ud. su S.S.

Corresponsal oficioso.

Rocafuerte, Enero 5 de 1910.
Sr. Director de "El Horizonte".
Portoviejo.

El Año Nuevo se festejó en esta con la solemnidad del caso. Hubo mucho bueno, sobresaliendo la función iniciada por el Comité "Abdón Calderón". Las niñas y jóvenes presentaron la comedia de Breton de los Herreros, Dn. Frutos en Belchite. Todos presentaron sus partes con marcada habilidad y merecen muchos aplausos. Debese al buen éxito de la función, al entusiasmo patriótico del Sr. Dr. Leopoldo Nemes, quien tomó a su cargo todo y venció muchos obstáculos, debido a su energía. Todos hemos quedado agradecido de los que prestaron su contingente para tan buena causa. Mucho le agradeceríamos al Comité "Abdón Calderón" nos regalara de cuando en cuando con funciones de esa naturaleza, para así sacarnos un poco de la monotonía en que vivimos.

—El pueblo está de plácemes con la llegada d' hace pocos días, del instrumental de la banda, que fue pedido, por el Sr. Cura Berthelot; organizamos en que próximamente se organizará en debida forma la banda. Así no habrán sido en vano los esfuerzos del pueblo, que ha dado su dinero para oír un poco de música.

Marcada tristeza se vé en la población en estos días; no sabemos a que atribuirlo, pues hay hasta Cura que nos haga fiestas.....

Corresponsal.

sonal de oficina y talleres, muy felices pascuas.

Corresponsal.

CRONICA.

Noticias de Quito.

Enero 1.º.—Con excepción del General Terán, se les puso hoy en libertad a todos los presos políticos.

—Un caballero manabita, en carta a un periódico de esta capital, releta a su manera como miró el Coronel Don Tomas Lopez.

—Un joven elegantemente vestido, fué sorprendido robando un par de zapatos en el almarrén de Salame Hnos.

—El Sr. Intendente General de Policía ha ordenado que se instruya sumario contra el General Terán, sindicado, según dice "El Tiempo", de cabecilla de la revolución contra el actual Gobierno.

—Un soldado vivió en las afueras de la ciudad, a una milla de cinco años.

—Se descubrió la existencia de plazas sueltas en el Panóptico, durante la dirección de don H. Orellana; el fraude ascendía a trescientos sucos mensuales.

—Se ordenó la clausura de la Exposición. Sólo el salón de Bellas Artes quedará abierto permanentemente.

—"El Comercio" discute sobre la labor conciliatoria que parece ha comenzado a hacer el Gobierno. Para que ella sea más eficaz, manifiesta que deben abrirse a todos los ecuatorianos, sin distinción alguna, las puertas de la Patria y abandonar el Ejecutivo las facultades extraordinarias que son un verdadero azote para los pueblos.

Gira oficial.

Mañana partirá para el Norte de la Provincia, el Sr. Director de Estudios, con su Secretario y más empleados de la oficina, con el fin de presidir los exámenes de las escuelas primarias. De las provincias de Junín, Cacha, Guano, Chone y Bahía de Caráquez, donde se embarcará, para venir con igual objeto, a Maná y Montecristi.

Deseamos al incansable magistrado, un viaje feliz, y que quede satisfecho de los actos de pruebas para que vea que su buena labor corresponde al éxito.

Ejemplo que debe imitarse.

"Riocioh, Dubre. 31 de Julio, Reverendísimo Sr. Vicario General de la Diócesis.—Portoviejo.—Reverendísimo Señor:

Tengo el honor de dirigirme a su Señoría por medio de este oficio para comunicarle que en esta parroquia se ha fundado un Comité Protector de Encarcelados, secundando la voz pastoral de nuestro amado Prelado Ilmo. Juan María Riera, quien revestido del espíritu de la verdadera caridad cristiana, nos amonesta en su circular de fecha 24 de Setiembre del año que está al expirar, que nos fijásemos a los pobres encarcelados de Portoviejo que están pereciendo de hambre.

El Comité Protector de Encarcelados, principió sus faenas a principios del presente mes y se promete enviarnos a fines de cada mes la cantidad que se haya podido colectar, que ascenderá aproximativamente al valor de..... (no se publica la cantidad por haberlo así exigido el interesado).

Pueden pues contar los desvalidos encarcelados con esta suma aproximativa todos los meses, suma que en si nada representa, pero que servirá indudablemente para comprarles un pan que saque su hambre.

El Comité os remite la cantidad recogida en este mes, que asciende próximamente a.....

Ojalá todos los pueblos de esta Diócesis cumplieran con el mandato del Ilmo. Riera, entonces se podría llegar a apagar el hambre de los encarcelados y cambiar los harapos que ellos cargan con un buen vestido que cubra su cuerpo en todos los días que ellos lo necesitan. El Comité queda pues con la satisfacción de ser quizás el primero que

se ha iniciado con tan laudable y sublime fin.

El Comité al cual represento como Presidente, aunque de un modo inmerecido, os desea un feliz año nuevo, en el cual busquéis en todos vuestros actos la gloria exclusiva de Dios.

Dios guarde a US.

La Presidenta, JUSEFA ROSA CEBALLOS F. La Secretaria, E. LAURENCIA OREGÓN M. Ministro Presidente.

El Sr. Dr. Don Benigno Rivas, Ministro de la Corte Superior de esta ciudad, fué reelegido para el presente año, como Presidente de dicho Tribunal.

Sensible fallecimiento.

Ha llegado a nuestro conocimiento, la infausta noticia de haber fallecido en Panamá, en el mes de Diciembre último, el acaudalado propietario de Chone, Sr. Don Zeñiro Constantino, de nacionalidad austriaca.

El Sr. Constantino hace muchos años que formó su familia en la ciudad de Chone, y con su adinerado y honrado trabajo, llegó a tener una fortuna no despreciable. El fué uno de los primeros que dio impulso a la navegación fluvial en el "Río Chone", para ponerse en contacto con Bahía de Caráquez.

Sensibles siempre fué la desaparición de este mundo, de un hombre útil a la sociedad, como lo fué Don Zeñiro Constantino.

Descansen en paz!

Colegio "24 de Mayo".

Presididos por el Sr. Director de Estudios tuvieron lugar los exámenes públicos de este centro de instrucción regentado por la competente educacionista Sra. Amelia Cagigal Alfaro, en los días 8, 9 y 10 en dos actos, cada uno de los citados días.

En el último, y después del examen de las materias contenidas en los programas, tuvieron lugar los ejercicios cabalísticos en los cuales lucieron las alumnas notable precisión en todas las figuras o movimientos ejecutados.

Al finalizar el acto, las alumnas cantaron el Himno nacional que fué escuchado de pie por el lucido auditorio de ambos sexos que asistía al acto.

El Sr. Director de Estudios dió por terminadas las actuaciones, cumplimentando oficialmente a todo el personal docente que ha actuado en la enseñanza en el año lectivo.

En el siguiente número, publicaremos la nómina de las alumnas que han obtenido buena nota y se han hecho acreedoras para pasar a los grados y clases inmediatas superiores.

Intelectual.

Por nuestros canjes de Quito, sabemos que en aquella Capital, ha circulado un elegante folleto, con el título de "El Centenario de la Independencia y la paz del Estado", cuyo autor es el Sr. Dr. José Mora López, Consejero de Estado y Senador de la República. Que a más del mérito que tiene la nueva publicación del Sr. Dr. Mora López, le adornan un hermoso y fácil estilo y numerosos grabados, en acero, de los principales próceres de nuestra independencia y del señor General Alfaro y del autor.

Contiene los siguientes capítulos: Dedicatoria; Salve Patria; Simón Bolívar; Capítulo de Historia; La Paz de Estado; Problema del trabajo; Problema del Capital; Problema Político Religioso.

Exposición Escolar.

"El Tiempo" de Guayaquil, en Notas trae el siguiente suelto:

"Parece ser un hecho la exposición escolar proyectada por la Dirección de Estudios de Manabí; pues el Gobierno a quien se participó tan nobilísimo propósito, no sólo lo acogió con verdadero interés, sino que ha ordenado que la Tesorería fiscal de la misma provincia, pague \$ 1.800 para los gastos de reparación. Indútil es decir que para Manabí repre-

senta este suceso, uno de los pasos más adelantados del progreso, así como es el primero, en su género que se realiza en ese lugar.

Bien por los manabitas"

Remate del aguardiente.

Ante la Junta de Hacienda efectuó el remate de este ramo, en la cantidad de \$ 48.000 netos, el Sr. Dr. Manuel Mejía A., como representante del sindicato compuesto de los señores: Maulme, Dillón, Samaniego, Ibarra & C. Buen provecho.

Importante.

En el Establecimiento comercial, del Sr. Marcos E. Helgado A., plaza de Armas, en los bajos de la casa del Sr. Alejandro Vitero, se vende la exquisita chicha del "Juca", la única en su género, con tónica y refrescante. Portoviejo, Enero 12 de 1910.

INSCRIPCION.

Por escritura de ayer, la vda Doña Domitila Avila otorgó escritura de venta en favor de los Sres. Juan Silvano Daza y hermanos, una posesión situada en la Tablada del Algodón de la parroquia de Junín, en \$ 200. Portoviejo, Enero 11 de 1910.

—El Escribano.—Cedeño.

"La Calzadora Manabita"

RREMIADA CON MEDALLA de plata en la Exposición Nacional de 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Sras. Cevallos Ariz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrecí a la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidas, al último estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un suere hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Sábados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N.

Portoviejo, Octubre 30 de 1909.

POR QUE SE CASAN

LAS MUJERES.

Problema grande y difícil de resolver. Es tan extraña la psicología femenina! Tan pocas veces se puede formar juicio exacto de su alma, que resulta tarea árdua en extremo para poder emitir una opinión acertada de sus luchas íntimas.

Descartando el hecho del matrimonio obligado, por personas ó circunstancias pasaremos a analizar el asunto con el escabello de la imparcialidad.

He aquí el problema: En los matrimonios por amor, las mujeres se casan siempre por amor?

Y veamos el análisis: Muchas veces las mujeres se casan por amor al matrimonio, sin amar gran cosa al marido.

Muchas se casan por amor a la tradición, sin pensar en el esposo.

Muchas se casan por amor a un ideal: el de ser madres, sin amor tanto al que se ha de hacer.

Muchas se casan por dejar la soltería por vanidad, por inconsciencia, etc.

Y hasta por soñar en ser viudas algún día, y eso las atrae.

Y muchas, muchísimas veces, se casan por amor, por verdadero amor a su novio; y se casan porque no tienen otro medio adecuado atendiendo a su posición social, de unirse al que le es más necesario que el oxígeno para respirar, que el cerebro para vivir,—los locos

"vegetan", no viven;—porque es su alma, componente divino y humano.
[El hombre que se casa por amor, es única, absoluta, exclusivamente, por amor en su mujer; ninguno sueña ser viudo porque está mejor soltero; ninguno porque detesta el celibato; ninguno por amor á la tradición. Hagámosle esa justicia.]

Generalmente, la mujer que ha tenido sólo un amante, si se casa con él, lo hace por amor: sobre todo, de los quince á los veinte años.

Es evidente que de los treinta años en adelante, han de concurrir circunstancias poderosas para que la mujer se decida á casarse; casi nunca es por puro afecto al marido.

Pero la Virgen que, joven y hermosa, se consagra á un ideal supremo al infinito anhelo de amar á quien la ama, es digna de gloria, porque canta el himno sacrosanto, el salmo más divino en loor á la más sublime apoteosis: la apoteosis al Amor....

DIRECCION DE ESTUDIOS.

Sesión del día 28 de Diciembre de 1909.

Presidido por el señor Director de Estudios, Don Antonio Segovia, se instaló el Consejo Escolar, con la asistencia de los señores Doctor Ledezma, Macías, Vélez y Vera C.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin modificación.

A continuación fué leído un nuevo boleto de garantía presentado por el señor Alejandro Jurado y suscrito por los señores Joaquín J. Looz, Felipe S. Molina, José T. Macías y F. S. Vélez, para poder entrar al desempeño del cargo de Guarda Almacenes de la Casa de Huérfanos y de Artes y Oficios de esta ciudad; y como que dicho boleto viniera acompañado de todos los documentos que acreditan la solvencia de los fiadores para poder responder solidariamente del valor de la garantía, fué aceptado unánimemente por el Consejo disponiendo que se comunique el particular al interesado para que eleve la garantía á instrumento público para los fines legales.

Respecto á la garantía del señor Molina, representada en una póliza de seguro á su cargo en esta ciudad, valor de ocho mil sures, acordó la Corporación hacer constar en la escritura esta circunstancia, así como el ofrecimiento del expresado señor Molina de renovar dicha póliza oportunamente, ya que estaba para vencerse en el próximo mes de Enero.

El señor Director de Estudios llamó

MANUEL MEJIA

AGENTE DEL BANCO COMERCIAL y Agrícola en Bahía de Caráquez

Compra giros sobre conocimiento de embarque ó créditos confinados.

Vende letras sobre Guayaquil de encargo de cobranzas sobre cualquiera plaza de Manabí.

Para más informes dirijase por correo á la Oficina en Bahía.

Dirección telegráfica, Agrícola, Bahía.

CARLOS OTTE.

IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA
Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotes y licores de toda clase de superior calidad y á precios sumamente módicos.
Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios.
Dedica especial cuidado al ramo de comisiones.
Celebra operaciones Bancarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil.

Portoviejo, Enero de 1910.

la atención del Consejo hacia los dineros proveniente del 10 % con que las Municipalidades contribuyen de sus rentas para la instrucción primaria, manifestando que debiera tomarse alguna medida para que estos dineros no se siguieran centralizando en la Tesorería de Hacienda en el próximo año económico, ya que no estaban comprendidos en el decreto de centralización. El Consejo tras detenida discusión sobre el punto y comprendiendo que efectivamente no reza con los fondos municipales, el citado decreto de centralización, resolvió: que el señor Director de Estudios se dirija oficialmente á todas las Municipalidades preveniéndoles que no estando sujetos los fondos municipales al decreto de centralización y siendo así que el 10 % para la instrucción primaria, es parte integrante de dichos fondos, ordenando terminantemente á sus respectivos Tesoreros se abstengan de continuar centralizando en Tesorería de Hacienda una renta para la cual no se ha legislado; y que para cumplir con las disposiciones de la Ley de Instrucción Pública en materia de inversión de la referida renta, se sirvan disponer á la vez que desde el mes de Enero en adelante se envíen los productos del 10 % á la Caja del Habilitado de Instrucción Primaria, so pena de hacerse responsables pecuniariamente los señores Tesoreros Municipales por la mala distribución de las rentas.

A indicación del mismo señor Director de Estudios, fué tomado en consideración el impuesto al juego, manifestando aquel funcionario que era de opinión porque el Consejo Escolar verificara el remate de dicho impuesto para el año próximo, ya que en el presente nada se había hecho en el sentido de recaudar ese impuesto destinado á la Instrucción Pública. Que ya se habla dirijido al Supremo Gobierno sobre este particular fijando las bases del remate las mismas que leídas por el suscrito Secretario sometida á la consideración del Consejo para que si las creía convenientes, las dejase en pie para el remate que se trataba de verificar. La Corporación después de discutir sufficientemente el punto sometido á su dictamen, acordó llevar á efecto el remate indicado en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo sobre las siguientes bases cantonales, pagaderas por dividendos mensuales: Santa Ana, cien sures; Jipijapa, sesenta sures; Montecristi, treinta sures; Rocafuerte, cien sures; Chone ciento cincuenta sures; y Sucre, sesenta sures, total de quinientos sures mensuales. El Consejo acordó no considerar formalizado el remate, mientras no mereciera la aprobación del Supremo Gobierno, disponiendo á la vez que para ser aceptadas las posturas, se

consigne previamente la primera mensualidad al recaudador que interjine el Consejo.

Dióse cuenta á la Corporación con una solicitud del Sr. Tobias Vera y Bravo ofreciendo en venta un busto en honor del gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, en la suma de cincuenta sures, se acordó deferir á la petición de dicho señor Vera, siempre que el gasto fuere aprobado por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, destinando el objeto material de la solicitud á servir de adorno en la Oficina de la Dirección de Estudios.

Terminó la sesión firmando el Sr. Presidente con los Sres. miembros del Consejo por ante el Secretario que certifica.

El Presidente, Antonio Segovia.—El Vocal, Alfredo S. Ledezma.—El Vocal, Ernesto Vera C.—El Vocal, Joel T. Macías.—El Vocal, Sebastián A. Vélez.—El Secretario, M. A. Balda.

Sastrería

"La Elegancia Manabita"

DE ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Cacicnetes, Cánamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

"LA UNIVERSAL"

Fábrica de Bebidas Gasosas DE CARLOS LOOR.

Esta fábrica recientemente bien instalada, tiene á diario, materiales legítimos y de la mejor calidad recibidos di-

rectamente de Europa para la elaboración de la superior Seltzer water, Cola, Ginger Ale, Granadina, Limonada Intelectual, Champagne, Banana Agua Apollinaris, y Biehl.

Suda water de pílula, rosa, crema, limón, etc. Se confecciona también vinos espumantes; para convites, como así mismo helados esquisitos de Importados y de frutas naturales del país.

Todas estas bebidas son gasificadas con ácido carbónico (gas comprimido, purificado llenados en cilindro de acero.)

No se emplean colores nocivos, ni sustancia alguna que dañe la salud, estando revisados por el médico Municipal.

Se atiende pedidos para pueblos vecinos con el mayor esmero, pues cuenta la Fábrica con una gran existencia de botellas de bolas, propia para la exportación.

Dirijase al suscrito representante, 2 m. Eduardo D. Santos.

F. CESARCO VELEZ

COMERCIANTE—COMISIONISTA,

Vende al por mayor y menor, la superior cerveza "Lobo", Caja.—de 30 botellas Sp. 21, 00

" " " 24 " " " 16, 00

Gran existencia constantemente.

6 m. Portoviejo, Agosto 4 de 1909.

"La Calzadora Manabita"

RREMIADA CON MEDALLA de plata en la Exposición Seccional de 10 de AGOSTO de 1909.

Habiendo abierto su Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Sras. Cevallos Aroz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrece á la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidas, al último estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un suere hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Sábados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N.

Portoviejo, Octubre 30 de 1909.

Dr. Néstor E. Ledezma.

MEDICO Y CIRUJANO.

Ha resuelto trasladarse próximamente á esta ciudad, donde le será grato atender á su clientela y al público en general, dentro y fuera de la población.

Portoviejo, Nbre. 27 de 1909 3—m.

Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomiende; y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3 m. Portoviejo, Obre. 13 de 1909